

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22,

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES,

CLASE DE DIBUJO. Bajo la direccion de D. José Maria Sobejano, en su casa calle del Trinquete, núm. 2, por el nuevo procedimiento, mas fácil y agradable que ninguno, del carbon Rouget. Honorarios: en su clase 40 reales al mes, á domicilio 100 reales.

SUCESOS DE EGIPTO.

El kedive, que ha demostrado la cobardía que le embarga en todos sus actos, acaba de probarla nombrando un tribunal encargado de juzgar á todos los reos de alta traicion, es decir, aquellos con los que ha gobernado durante un año, y que al fin siguieron á Arabi en su rebelion. El tribunal será presidido por Reuf-Bajá, y ha sido nombrado fiscal Ismail Agub, dos palaciegos que no abandonaron al kedive en su vergonzosa huida del Cairo á Alejandria.

Afortunadamente para la causa de la civilizacion los ingleses sabrán impedir que Tesofich se entregue á estúpidas venganzas. Arabi no será fusilado; ha dado en su defensa del Cairo pruebas de que no es un vulgar aventurero.

La prensa alemana—y en esto le hace coro parte de la francesa—dice que los

motivos de respetar la vida de Arabi son otros y hablan nuevamente del general *guinea* que segun aquella es la que ha decidido el triunfo de las armas inglesas.

Otros corresponsales mejor informados dicen que si ha habido soborno este se ha reducido á los guardias de Sell-el-kebir que debian avisar á Arabi la proximidad de los ingleses y quizás al prefecto del Cáiro.

Si Arabi se hubiese vendido habria preparado su fuga con tiempo.

* * *
El jueves en la estacion del Cáiro hubo una explosion de un tren de municiones, los wagones repletos de granadas fueron volando sucesivamente. Creyóse en los primeros momentos en que algún arabista la habia causado; pero la informacion abierta indica que fué casual. Hubo cinco muertos y veinte heridos. La estacion de viajeros se salvó pero la de mercancías ha quedado completamente destrozada.

CORRESPONDENCIA

Baños de Archena 1.º Octubre 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA:

Muy señor mio: Tengo á la vista el nú-

mero de su apreciable periódico correspondiente al jueves 28 de Setiembre, en el que se inserta la revista de los festejos que han tenido lugar en Villanueva con motivo de la inauguracion de su nueva iglesia.

En la mencionada revista se hace una sucinta historia de los donativos para la terminacion de las obras y embellecimiento del templo, omitiendo sin duda por olvido la parte mas importante en el asunto, cuya falta debe subsanarse en obsequio á la verdad y mostrar de este modo el agradecimiento que se debe á los elementos principales ó sugetos que venciendo dificultades lograron llevar á su término la reedificacion del templo que nos ocupa.

En el periodo Republicano se ultimó el expediente para la terminacion de las obras por el difunto Fray Jesualdo Maria Miñano cura encargado de la parroquia, cuyo expediente no se hubiera terminado sin la actividad, constancia y celo del referido Fray Jesualdo. Terminado el expediente, marchó á Madrid el activo sacerdote, para gestionar la aprobacion, lo cual no hubiera conseguido en aquella fecha, en que no se pensaba en templos, sin el poderoso auxilio del eminente hombre

Sion al lado del Cenáculo. En vano Jerusalem fué entregada durante algun tiempo á los cristianos, en virtud de una tregua estipulada en 1229, entre Federico II, emperador de Alemania, y Malek-el-kamel, sultan de Egipto, pues apenas esta tregua hubo expirado, el príncipe de Karak, aprovechándose de la debilidad del de Damasco á quien pertenecia Jerusalem, se apoderó de la Ciudad Santa, é hizo demoler las fortificaciones levantadas por los cruzados. Poco tiempo después, los cristianos de Siria, aprovecharon de las discordias entre los principes musulmanes, para reconstruir las murallas y reedificar las iglesias. Antes de la conquista de los Karismienos, los principes de Karak, de Damasco y de Emero resolvieron apoderarse de Egipto é hicieron al efecto una alianza con los templarios y demás cristianos de Tierra Santa, prometiéndoles no solo devolverles los Santos Lugares, Jerusalem y Tiberiades, sino asociarles á la conquista del Egipto para la cual estaba ya haciendo toda la Siria grandes preparativos. Habiendo tenido noticia de este el sultan del Cáiro, se vengó llamando en su socorro Karismienos á quienes prometió la Palestina. En efecto, vinieron estos y las llamas, que se levantaban por todas partes donde pasaban, anunciaron pronto su llegada á los habitantes de Jerusalem. Los cristianos huyeron con los caballeros del Temple y los Hospitalarios, y no quedaron en la ciudad mas que algunos habitantes y los enfermos. Los Karismienos entraron en Jerusalem matando á cuantos encontraron; pero como su sed de sangre no estaba aun satisfecha, apelaron á una estratagemata para atraer á los que habian huido, enarbolaron estandartes en las torres mas altas y echaron á vuelo

tenian la administracion de la misma escepcion hecha de lo que se referia al templo, cuya custodia perteneció primero á Herodes, hermano de Agripa, y después á Agripa, hijo de este último que le sucedió en el título de rey.

El año 70, Tito al frente de su ejército sitió á Jerusalem, se apoderó de ella, la destruyó, y, apesar de sus órdenes, el templo fué incendiado. Adriano reconstruyó la ciudad en el año 136, dándole el nombre de Elia-Capitolina que conservó hasta Constantino. Jerusalem permaneció pagana durante mucho tiempo; reconoció por fin al verdadero Dios que habia rechazado, y en el año 326 la piadosa solicitud de Santa Elena la adornó con magníficos edificios destinados á conservar los mas queridos recuerdos del cristianismo, y su hijo el emperador Constantino le devolvió su primitivo nombre.

Bajo el pontificado de Gregorio el Grande, Benedicto Probus fundó en ella un convento de su orden, un hospital para los enfermos y un hospicio para los peregrinos. En 614, Cosroco II, rey de Persia, auxiliado en su odiosa crueldad por 20.000 judios, asaltó la Ciudad Santa, la saqueó y destruyó, con preferencia los monumentos cristianos, vendiendo 80.000 prisioneros á los judios que los martirizaron. Veinte y dos años mas tarde, los discípulos del Coran, vencedores de Heradio y de Yezdejerje, habiéndose apoderado de la Siria y de la Persia sitiaron á Jerusalem; pero el Patriarca Sefroño se puso á la cabeza de los habitantes y gracias á la pronta y enérgica resistencia que opuso, se logró una honrosa capitulacion. El primer capítulo estipulado fué que el Califa debia recibir personalmente la sumision de los vencidos. Entonces Omar vino de Medina

público y buen amigo el Excmo. Sr. Don Antonio Cánovas del Castillo.

Al regreso, de la corte, del cura Fray Jesualdo Maria Miñano con su expediente aprobado, se divulgó por los pueblos inmediatos que el Gobierno había entregado doce mil duros á Fray Jesualdo para las obras de la iglesia, lo cual dió el resultado, que en la noche del ocho de Noviembre de 1871 le escalasen la casa que habitaba en Ulea ocho ladrones, y sorprendiéndole dormido en su lecho igualmente que á sus criados, le robaron cuanto dinero tenía y los objetos que encontraron de algun valor, recuperando únicamente de los objetos robados el reloj y cadena que usaba, después de transcurridos algunos meses, por cierto que la causa instruida duerme un misterioso sueño.

El 26 de Noviembre del referido año 1871 tuvo lugar la primera subasta de las obras, y no hubo postor, lo cual no es de extrañar si se tiene en cuenta la época y las circunstancias porque el país atravesaba.

Tampoco deben olvidarse las gestiones de D. Francisco Martinez Corbalan, que como diputado, como Director general y como íntimo de D. Antonio Cánovas ha hecho cuanto ha podido en obsequio á sus amigos.

El autor de estos mal trazados renglones no se propone otra cosa que aclarar los hechos sin herir susceptibilidades, por que no es justo, se dejen en el olvido mas completo demostrando desagrado a quien se les debe mucho.

Si V. Sr. Director, tiene la amabilidad de dar cabida en las columnas de su apre-

ciable periódico á esta desaliñada rectificación se lo agradecerá infinito su atento s. s. q. m. b.,

Joaquin Miñano.

**

Madrid 2 de Octubre.

Habrà que ponerse, definitivamente, del lado de los que desean que el duque hable de una vez, pues ya no nos entendemos. Entre las dos cartas de Biarritz, la del «Imparcial» y la del «Norte», y las dos constituciones, la de 1869 y 1876, se ha armado tal barullo, que no se puede decir con certeza lo que haya en el fondo de todo ello.

—Háblase algo de un artículo que anoche publicó «La Epoca», y que se atribuye á D. Francisco Silvela: en él se hacen declaraciones terminantes á favor de la izquierda en proyecto, que entiende el articulista, que no es más que el desenvolvimiento lógico, de la llamada al poder del partido liberal.

Veremos como lo toma «El Cronista», órgano del Sr. Romero Robledo.

—Siguen las fantasías, sobre el objeto del viaje de Mr. Frere Orban. El periódico antes citado, «La Epoca», hace algunas consideraciones mitad en serio, mitad humorísticas, sobre la compra de las Islas Filipinas, proponiendo al ministro belga, que nos compre algunos políticos. No vendría mal.

A pesar de lo anunciado no ha habido hoy Consejo de ministros; se celebrará mañana á las nueve, presidiéndolo el Rey.

—Ha llegado esta mañana el Sr. Ro-

mero Robledo; han bajado á recibirle más de 400 personas.

—Mañana se verifica la subasta del ferrocarril de Canfranc; hay 5 depósitos hechos.

—Mañana llega el Sr. Leon y Castillo.

—Siguese barajando nombres para las direcciones vacantes; parece que dos directores, parientes del duque, han declarado que sus cargos son administrativos, no políticos.

—Bolsa. Hecha ya la liquidacion, vuelve la lucha.

M.

NOTICIAS LOCALES.

A la sesión celebrada anteayer por el ayuntamiento, asistieron los señores alcalde, Soler, Solís, Sobejano y Dánio, no tomándose otros acuerdos sino los referentes á asuntos puestos al despacho, como fueron, la distribución de fondos para este mes, permiso para obras particulares, extracto de acuerdos del mes de Setiembre, denuncias hechas por la guardia municipal, solicitud del heredamiento de Beniajan para que se anule el acuerdo sobre obras en el Regueron, y exposicion del maestro de Espinardo sobre el mal estado de su escuela: estos dos últimos escritos pasaron á informe de las respectivas comisiones. También se acordó que las sesiones empiecen á las cuatro de la tarde.

Si son ciertas, como se ha dicho, las circunstancias que concurren en el embargo hecho á Antonio Morales, vecino del

y acompañado solo de algunos caballeros, firmó ante los muros de la ciudad un tratado de paz, en virtud del cual se garantizaba á los cristianos la posesion de sus iglesias y la libertad de ejercer su culto mediante el pago de un tributo anual. Esto ocurrió en el año 636. Desde entonces hasta principios del siglo 11, Jerusalem atravesó varias alternativas de paz y de persecucion, bajo los califas de Damasco y de Bagdag. El reinado mas feliz, durante este largo periodo de cuatro siglos, fué el de Harim-el-Raschid (786-809), célebre sobre todo por sus relaciones amistosas con Cárlo-Magno. La gran moderacion con que trató á los cristianos, proporcionó á estos algunos años de tranquilidad. Cárlo-Magno aprovechó las buenas disposiciones del Califa para mandar á Tierra Santa muchas limosnas destinadas á la reparacion de las iglesias y á la fundacion de un nuevo convento, construido bajo la adoracion de Maria, que sirvió durante dos siglos para la hospitalidad de los peregrinos cristianos.

Muerto Harim-el-Baschid, cayó en la anarquía, y pronto se dejó sentir el peso de una persecucion muy cruel contra la comunidad religiosa de Jerusalem; y sus iglesias fueron confiscadas y hasta arruinadas en parte. Sin embargo, apaciguados los desórdenes, los cristianos pudieron reparar sus desastres. Mas pronto tuvieron que sufrir una nueva persecucion, bajo la tiranía de los Katenistas, y, en particular, en el reinado de Hikem, que se hacia pasar por Dios, el cual, excitado por los judios, envió el gobernador de Ramelch á arruinar los templos de Jerusalem, y llevar el patriarca al Cairo, arrestado, en donde le quitaron los ojos. Esta persecucion no duró, sin embargo, mucho tiempo,

gracias á Maria, madre de Hikem y hermana de los Patriarcas de Alejandria y Jerusalem; por esto en el mismo año de las destrucciones de Califa, permitió á los cristianos que reconstruyeran sus iglesias. Los Seljuidas, que le siguieron en el siglo 11, no se mostraron mas tolerantes, y pronto la voz elocuente de Pedro el Ermitaño, llamó á los Cruzados á la conquista de Tierra Santa. En 1099 los cruzados tomaron posesion de Jerusalem, mas antes que transcurriera un siglo, su reinado efimero fué deshecho por Saladino que recobró la Ciudad Santa en 1187. Antes que tomara posesion de ella el conquistador, hizo publicar un decreto con las disposiciones siguientes: Todos los guerreros deberán retirarse á Tiro ó Trípoli dentro del plazo de 40 dias; los frailes del Hospital permanecerán en Jerusalem durante un año, para cuidar los enfermos y heridos; se respetará la vida á todos los cristianos y el derecho de rescatar su esclavitud, por 10 piezas de oro los hombres, 5 las mujeres y 2 los niños. Los que no pudieron comprar su rescate permanecieron esclavos. Llegó, por fin, el dia fatal en que los cristianos debian abandonar la Ciudad Santa, y entonces fué cuando Saladino, sentado en un trono que se levantó en la puerta de David, vió pasar ante él á mas de 100.000 cruzados, quedando en la ciudad unos 16.000 que no pudieron pagar su rescate, entre los cuales habia de 4000 á 5000 niños. Después de esta dolorosa despedida de los cristianos, Saladino hizo su entrada solemne en Jerusalem.

En el año 1219, los frailes Menores, bajo la direccion de San Francisco de Asís, fueron á Tierra Santa y fundaron un convento de su orden, en el monte

partido de Santiago y Zairaiche, al que que parece se le exige una contribucion por tierras que nunca ha llevado, conveniria que lo mismo la Delegacion del Banco que la Hacienda lo pusieran en claro; pues si todos rechazamos lo que no es justo, todos debemos amparar lo que en razones legales se apoye.

«El Boletín Oficial» de ayer, contiene: Continuacion de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Circular del gobierno civil avisando que desde el 1.º de Octubre corre el plazo de 10 dias en que las comisiones inspectoras del censo resolverán de plano sobre las reclamaciones que de las listas electorales se les presenten. Los que se creyeran agraviados de estas resoluciones recurrirán al juzgado en término de otros 10 dias de modo que el dia 30 toda reclamacion este definitivamente resuelta.

Otra del jefe de Fomento para que los maestros, maestras y auxiliares le remitan nota de las cantidades que se les adeudan con destincion del material y el personal.

Otra á los ayuntamientos para que abonen sus débitos á la Diputacion provincial.

Aviso de haber sido atacado de viruela un ganado en término de Fortuna.

Circular para facilitar pasaportes á Francia y sus posesiones;

Declaracion de utilidad pública la explotacion de la mina «Asuncion.»

Acuerdo de la comision provincial en la sesion del 20 de Setiembre.

Anuncio para la contratacion de mil capotes para centinelas, en la Direccion general de Administracion Militar.

Compras de artículos de consumo hechos en la factoria militar de Cartagena.

Aviso de estar terminado el reparto del impuesto por sal en Pliego; subasta de consumos en Mazarron.

Aviso del juzgado de Cartagena de haber sido declarada en quiebra la sociedad mercantil «A. Espinosa y Compañia» de aquella plaza.

Subasta judicial, en idem, de varias fincas sitas en Pacheco.

Cuenta de la obra que administra el ayuntamiento de la Union.

Un cafe, en Cartagena, se dió el lunes el bárbaro placer de cazar hombres, en el barrio de la Concepcion; donde empezó á disparar tiros de revolver á todo el que pasaba, dando muerte en el acto á un jornalero que recibió dos proyectiles, é hiriendo gravemente á un jóven. A una mujer hizo tres disparos, que casualmente no le alcanzaron.—Por fin, dice un periódico de aquella localidad, y este «por fin» es muy espresivo, pudo ser detenido y puesto á disposicion del juzgado.

Segun otro periódico de cartagenero, el herido falleció tambien en el hospital.

Anteayer dió á luz tres niños una vecina del barrio de San Benito.

Nuestro colega «La Paz», sigue hablan-

do por boca de los demás periódicos, contra lo que dijimos de la revolucion de Setiembre, que en último término no es lo que á nuestro compañero se le ha encasquetado.

Se necesita un pianista para el Círculo Ateneo de la Villa de la Union, donde se le darán 10 reales diarios y gratificaciones, asegurándole además lecciones particulares.

Lo mal y tardamente que nos hemos podido proporcionar la lista de los expositores premiados en nuestra exposicion, quita ya la oportunidad á la publicacion de sus nombres; que por otra parte seran conocidos en la lista que oficialmente se circulará para que los interesados recojan sus premios.

Se han dado á la guardia municipal, para que las repartan entre los vecinos interesados, las cédulas del padron para el impuesto de cédulas personales; y con el objeto de que los vecinos que no pusieron la clase de cédula personal que estaban obligados á tomar, subsanen este defecto. No bajarán de mil estas cédulas defectuosas que se han de repartir, corregir y recoger en dos dias.—Al municipio, á ese caballo blanco de la administracion en general, se le pide todo, todo lo que él no sabe ni puede saber; y sobre los cálculos, siempre erróneos, que por la fuerza suministra, se echan las cuentas mas galanas del mundo.—No decimos esto precisamente por lo de las cédulas, sino por otras estadísticas y datos que vemos se piden á los municipios, de los cuales estos estan á oscuras.

Sobre el Sub-gobernador de Cartagena, dice «El Diario de Avisos»:

«Ni el mismo Sr. Paz sabe si continuará entre nosotros, segun carta del señor Ministro de la Gobernacion, ni si irá al Gobierno de una provincia, segun carta del Sr. Presidente del Consejo.»

Los consumos de Cartagena se han subastado en 1,000.010 pesetas anuales por D. Silvestre Solano.

Véase, véase en los periódicos de Madrid recibidos ayer, cómo ha llegado á Madrid una respetable comision de Orihuéla á gestionar la condonacion de la contribucion del 79; véase cómo los periódicos apoyan su pretension é indican lo conveniente que seria que, si no la condonasen, al menos se les permitiera pagar en diez años y por décimas partes. Tan necesaria es aquí como en aquella ciudad la misma peticion; en mas justos motivos podriamos fundarla, y sin embargos, nada se hace. Como esto no puede quedar así, si vemos que sigue el indiferentismo, tendrá la prensa que tomar la iniciativa.

Recomendamos á los aficionados á la literatura, no dejen de reconocer el numeroso surtido de obras completas y encua-

deradas, que presenta en domicilio el representante D. Jorge Mulandiri, cuyas obras son de suma utilidad para el público, satisfaciendo todos los deseos por ser estas de «Ciencias, Recreo, Viajes y Artes», siendo sus precios económicos y los pagos de las mismas se verifican, por datas mensuales, puestas al alcance de todas las fortunas, además que á todo suscriptor se le entrega la obra completa y encuadernada, quedando obligado á abonar el importe por pequeñas sumas mensuales.

Los que deseen conocer dichas obras podrán dar aviso á la Fonda de Patron, punto de residencia de dicho representante.

Entre las obras que hemos tenido ocasion de ver, se halla una de Agricultura que la recomendamos por ser de importancia para los habitantes de esta ciudad.

El lunes fondeó en Santander sin novedad, el vapor Correo de la Habana «Gijon», de la compañía trasatlántica (antes de A. Lopez y C.ª)

A TRES PACAS.

A Frasquita, que es mi amiga de los infantiles años, que como á hermana la quiero y me quiere como hermano; que yo siento sus pesares y ella siente mis trabajos, y que amarguras y dichas nos hemos comunicado, siendo una nuestras familias en tiempo feliz ó aciago; á esta Paca le deseo en el dia de su santo, miles de felicidades y por muchísimos años.

* *

A Paquica que nació cuando yo tenia veinte años, y á quien creo que en mantillas la he llevado yo en mis brazos; á esta Paquica que tiene quince ó diez y seis años, y á quien como á una sobrina yo la distingo y la trato; á esta Paca le deseo en el dia de su santo, que mientras viva no tenga pena alguna ni quebranto, y que sean dulces los dulces del dia que llegue el caso.

* *

Y á Paquita, que otras veces le he hecho versos en EL DIARIO, y suerte y felicidades de veras la he deseado; á esta en cuyo corazon no sé yo si tengo algo, ni aun de sincera amistad insignificante átomo; como mi afecto hacia ella es tan desinteresado, á esta Paca le deseo en el dia de su santo, sobre mil felicidades, lo que sea de su agrado.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Francisco de Asís fr., y San Petronio ob.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias del Rosario y Santa Catalina.

En la primera por D. Francisco Montejano misas de media en media hora.

En la segunda por D. Sebastian Servet misas de media en media hora.

CULTOS. Se celebra hoy la festividad de San Francisco en las iglesias de Capuchinas, donde á las 9 de la mañana se cantará un *Te-Deum* por el sétimo centenario del nacimiento del Heroe de Asís, predicando en la funcion un Padre Capuchino.

En la iglesia de las Verónicas, la misma festividad, dirá en la funcion su primera misa el presbítero D. Antonio Cano, predicando D. Francisco Córcoles; y por la tarde D. Tomás Salado y Morejon.

Nada hay como un tratamiento á tiempo.— Los refriados y toses violentas causados en los climas cálidos por los cambios repentinos de la temperatura, suelen acabar en conjestion de los pulmones si no se administra un remedio prontamente. El Pectoral de Anacahuita es la medicina mejor que se puede tomar en tales casos. El contra resta rápidamente la inflamacion local y es un excelente remedio para resfriados, tos y toda clase de irritaciones pulmonales. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un pronto alivio es mezclando dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

De venta en las principales farmacias y drogueria de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de S. Julian, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

ACADEMIA DE MÚSICA. En la sociedad artística titulada Santa Cecilia, establecida en la calle de las Balsas, se inaugura una academia de música con clases para la enseñanza de los distintos ramos de este bello arte; debiendo dirigirse los que quieran ingresar en ellas, á su director D. Mariano Garcia, ó al presidente de la Sociedad D. Fernando Verdú.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES,
establecida en el Colegio de San Antonio,
calle de San Lorenzo; núm. 5,

DIRIGIDA POR

D. ANTONIO JIMENEZ Y VILA.

Se admiten internos. Se facilitan prospectos gratis al que desee mas pormenores, pidiéndolos ó en el Colegio, ó en casa del Director, Lucas, 1, entresuelo.

ACADEMIA DE CALIGRAFÍA.

Por D. Francisco Velasco.

PELIGROS 1 PRINCIPAL.

Es axioma, ó máxima verdadera, que lo barato es caro. Para aprender la letra inglesa, en otras academias, invierten los discípulos, seis meses, que á 30 reales mensuales, les cuesta 180 reales.

En mi Academia, necesitan solo dos meses, que á 50 reales, suman 100.

Ventaja positiva para el discípulo, despues de bien enseñado, 80 reales.

Clases por mañana y tarde. 10—6

ARRENDAMIENTO Y VENTA

de tierras de riego y secano.

Se arriendan ó venden dos haciendas en el partido de Cañada Hermosa; la una

llamada la Casa-alto y la otra la de los Paganes. Igualmente se arrienda ó se vende una pieza en los regajos de Sangonera, entera y como se repartió á los conquistadores de la ciudad. En la porteria del señor Elgueta se darán los necesarios antecedentes. 8—4

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduria de libros por partida doble, francés y caligrafia

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN.

Calle del Porcel, núm. 2.

TARTANAS DIARIAS

á los Baños de Mula y vice-versa.

Desde 1.º de Octubre saldrán de la posada del Almudí y de la del Aguila, estos carruajes, á las cinco de la mañana, y de los Baños, de la posada de Morata, á las dos de la tarde.

Los precios de los asientos, con admision de una arroba de equipaje, serán seis reales, y el exceso, precios convencionales.

Un carruaje, para hacer el viaje de ida y vuelta una familia que no exceda de cinco asientos, costará setenta reales.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el 3 del presente mes de Octubre, el coche que sale de la estacion de Blanca á la llegada del tren correo, hace viaje directo á la estacion de la ENCINA en 8 horas, tomando los viajeros el tren mixto para Valencia y haciendo escala en los importantes pueblos de Jumilla, Yecla y Caudete.

El despacho de billetes queda establecido en esta capital en la Administracion de los coches de Lorea, bajos de la antigua fonda de Patron, á donde se espenden billetes para toda la línea hasta la una del dia.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA de la Purísima Concepcion y San Luis Gonzaga, de Cieza.

Curso de 1882 á 83.

Este Colegio, que va á entrar en el sétimo año de su existencia, tiene acreditado que, á más de sus brillantes resultados académicos y de su enseñanza y educacion profundamente católicas, es el más económico de cuantos de su clase existen en España.

Pension de los alumnos internos 6 reales diarios.

Queda abierta la matrícula hasta el 25 del presente mes.

Los reglamentos pueden pedirse al Director.

VENTA DE CASA.

Se hace de una situada en el pueblo de la Alberca, recientemente construida, de un piso. Para verla, tratar del precio, y dar mas pormenores, dirigirse al maestro de escuela de dicho pueblo. 8—7

VAPORES PAQUETES

de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

BARCELONA A MANILA

en 30 dias, con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construccion)

El magnífico vapor de gran marcha

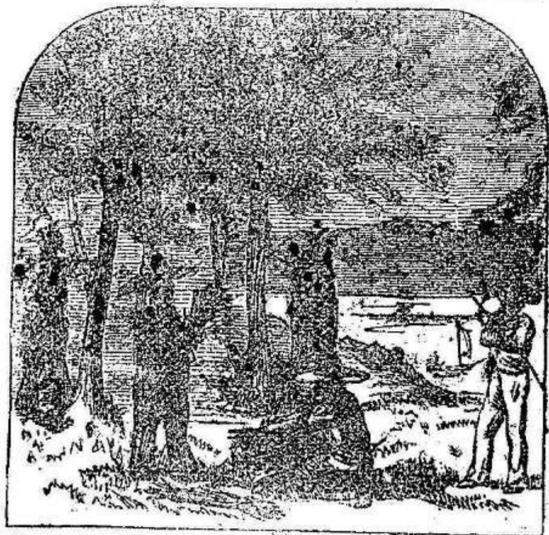
ISLA DE LUZON

saldrá de Cádiz el 8 de Octubre, y de Barcelona para Manila el 15, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas, 3.ª 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, representante en Murcia.

PECTORAL DE ANACAHUITA.

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian Murcia.

VINO SUPERIOR DE MESA.

Deseando dar buenos vinos á mis parroquianos, he traído un abundante surtido de dulce y seco, de superior calidad, esperando que los prueben aunque no sea mas que una vez, pues si no les agrada se devolverá el dinero.

Para que no se equivoquen las señas de mi establecimiento, fijarse en una bandera que hay en la puerta, que dice:

VINO DE VALDEPEÑAS.

Frente al convento de las Isabelas, en la Plaza de la Verdura. 6—2

EN LA HOJALATERIA DE JUAN TOMAS,

Plaza de San Pedro, número 7,

hay un gran surtido de zafras para aceite las que se darán á precios económicos garantizando sus buenos materiales y su construccion. 25—6

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.